



miércoles, 16 de octubre de 2019

Coyuntura Económica

La compañía estatal Ecopetrol reportó el hallazgo de petróleo en Puerto Wilches, Santander. Este pozo estaría dentro del Convenio de Explotación del Magdalena Medio con una participación del 100% de parte de Ecopetrol, quien hace a su vez de operador. Se cree que el pozo alcanza una profundidad de 2.620 metros.

El presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, aseguró que “este hallazgo hace parte de la estrategia de exploración en áreas cercanas a campos de producción (near field), para incorporar reservas y barriles de producción en tiempos más cortos”. El pozo continúa en etapas de evaluación.

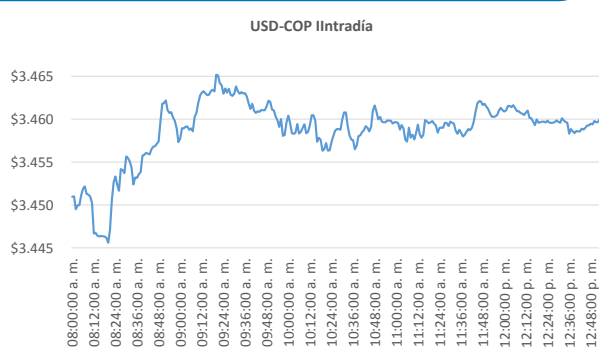
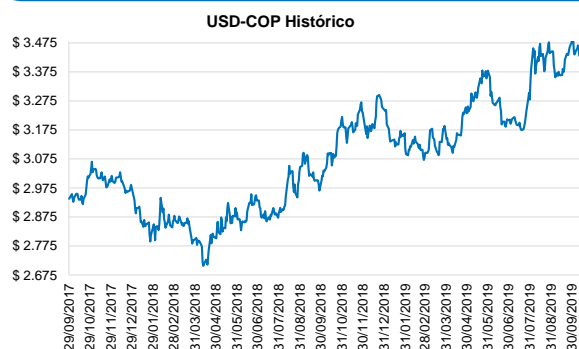
Mercados Bursátiles		
COLCAP	1.579,30	0,03
Col20	10.128,61	0,04
INDU	27.003,38	-0,08
SPX	2.988,79	-0,23
IBOV	105.152,80	0,63
MEXBOL	43.463,93	0,51
IGBVL	19.367,82	-0,20
IPSA	5.150,08	-0,14

Indicadores Económicos			
Inflación Doce Meses	3,00%	DTF (EA)	4,51
Inflación Septiembre 2019	0,23%	IBR	4,106
Meta de Inflación	[2.0% - 4.0%]		
T. de Intervención	4,25%		
Petróleo BRENT	59,36	1,055	
Petróleo WTI	53,28	0,890	

Monedas		
TRM	3.451,33	19,87
Dólar SET FX	3.459,00	6,00
UVR	269,5415	
EURO	3.830,00	22,00
Libra Esterlina	4.440,00	26,59

En la jornada de hoy el dólar presentó una tendencia al alza con respecto al cierre anterior, alcanzando un valor de referencia de \$ 3.459. Las operaciones intra-day a su vez presentaron un valor promedio de \$3.459,61.

Por otro lado, se realizaron 1.983 operaciones en las que se negociaron USD \$969,21 millones. Finalmente, las operaciones next day registraron una tasa de cambio de \$3.461, donde se negociaron \$ 111,87 millones en 45 operaciones.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.



miércoles, 16 de octubre de 2019

Emisiones Vigentes*									
Título	Valor Nominal ¹	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 16-oct	Tasa 15-oct	Var. Pb		
10-dic-19	TCO364101219	4.249.999	0,00	99,34	0,15	4,431 VAL	4,439 VAL	-0,8	
11-mar-20	TCO364110320	4.550.000	0,00	98,29	0,40	4,352 VAL	4,463 VAL	-11,1	
10-jun-20	TCO364100620	4.536.000	0,00	97,13	0,65	4,544 VAL	4,510 VAL	3,4	
09-sep-20	TCO364090920	1.750.000	0,00	95,95	0,90	4,700 VAL	4,660 VAL	4,0	
24-jul-20	TFIT15240720	10.610.763	11,00	104,98	0,77	4,216 SEN	4,298 SEN	-8,2	
04-may-22	TFIT10040522	33.484.936	7,00	104,85	2,36	4,909 SEN	4,900 SEN	0,9	
24-jul-24	TFIT16240724	26.889.987	10,00	119,81	4,02	5,195 SEN	5,159 SEN	3,6	
26-nov-25	TFIT08261125	19.481.436	6,25	103,69	5,02	5,520 SEN	5,487 SEN	3,3	
26-ago-26	TFIT15260826	28.778.994	7,50	110,36	5,63	5,634 SEN	5,605 SEN	2,9	
28-abr-28	TFIT16280428	30.032.322	6,00	100,61	6,75	5,900 SEN	5,862 SEN	3,8	
18-sep-30	TFIT16180930	17.586.454	7,75	112,87	7,91	6,100 SEN	6,060 SEN	4,0	
30-jun-32	TFIT16300632	18.446.225	7,00	106,30	8,78	6,261 SEN	6,225 SEN	3,6	
18-oct-34	TFIT16181034	8.960.930	7,25	100,28	9,75	6,344 SEN	6,325 SEN	1,9	
Total Tasa Fija en Pesos		209.358.045							

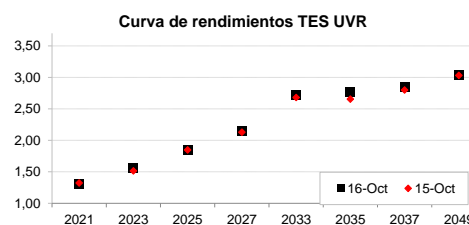
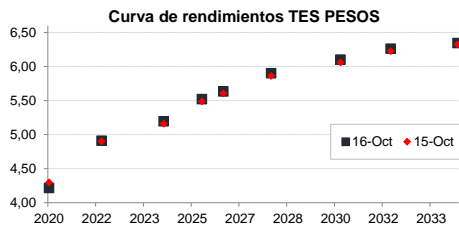
Título	Valor Nominal ¹	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 16-oct	Tasa 15-oct	Var. Pb		
10-mar-21	TUVT10100321	20.679.636	3,50	103,01	1,36	1,310 SEN	1,324 SEN	-1,4	
23-feb-23	TUVT17230223	28.068.658	4,75	110,34	3,11	1,560 SEN	1,515 SEN	4,5	
07-may-25	TUVT11070525	10.582.285	3,50	108,67	5,10	1,842 SENY	1,849 SEN	-0,7	
17-mar-27	TUVT11170327	13.674.581	3,30	107,83	6,62	2,146 SEN	2,131 SEN	1,5	
25-mar-33	TUVT20250333	10.221.029	3,00	103,19	11,12	2,713 SEN	2,680 SEN	3,3	
04-abr-35	TUVT20040435	15.249.665	4,75	124,76	11,55	2,760 SEN	2,655 SENY	10,5	
25-feb-37	TUVT18250237	3.790.917	3,75	112,18	13,07	2,850 SEN	2,800 SENY	5,0	
16-jun-49	TUVT32160649	3.144.202	3,75	113,65	18,93	3,044 VAL	3,032 VAL	1,2	
Total Tasa Fija UVR		105.410.973							

*Saldo emisiones vigentes con corte al 11-octubre-2019

¹Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg

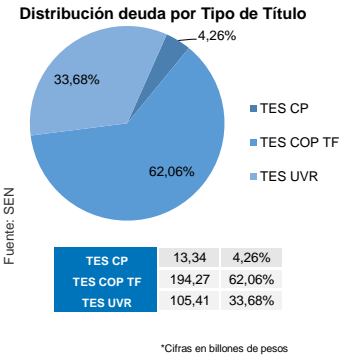
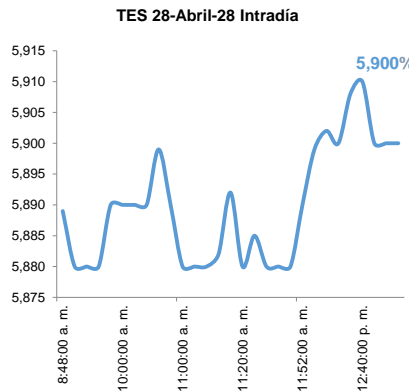
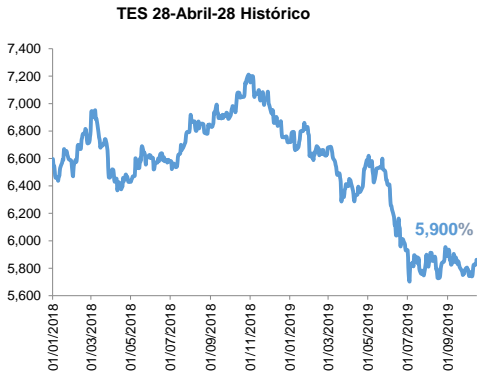
VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA

En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 1,76 pbs, en donde la parte media de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 3,33 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 3,9 pbs. El volumen de negociación en el SEN fue de \$5.806,46 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva en pesos representaron 8,87%, 70,96% y 9,08% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 16,12% del monto transado.

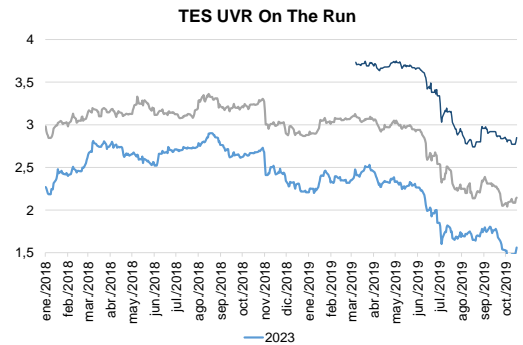
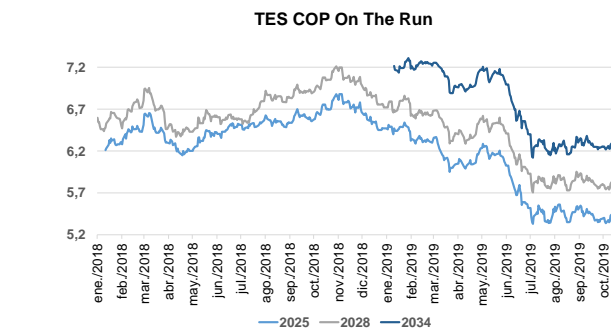
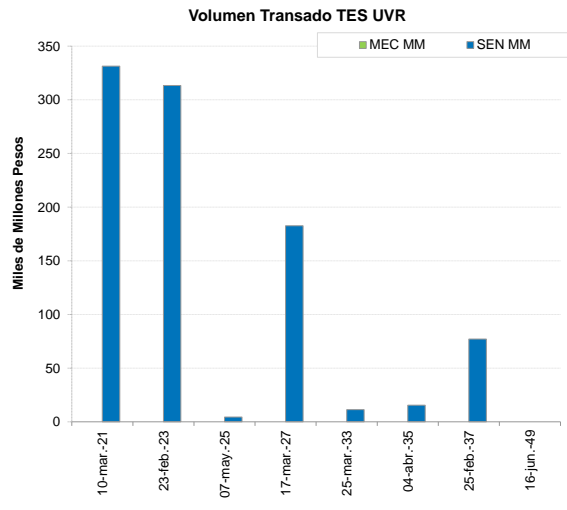
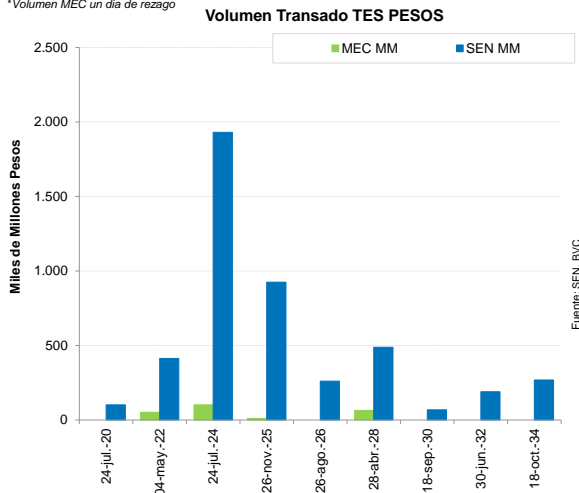


TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional, nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

miércoles, 16 de octubre de 2019



*Volumen MEC un día de rezago



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deudas públicas internas de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.